



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



RNC: 401036746

Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

**“Año de la Innovación y la Competitividad”
Avanzamos para ti**

013544

Santo Domingo, D.N.
02 de diciembre de 2019

Señor.

Dr. Enriquillo Matos

Director General

Programa de Medicamentos Esenciales

Central de Apoyo Logístico

Su Despacho.

Distinguido Doctor Matos:

Al saludarle cortésmente, damos respuesta a la comunicación N0. 385 recibida en fecha 14 de noviembre del año en curso, en la cual nos remite una contrapropuesta de escala salarial atendiendo la que fuera remitida por este ministerio mediante comunicación No. 009562.

Después de analizadas las informaciones suministradas, le comunicamos que hemos realizado ligeros cambios a la misma, en virtud de la escala elaborada como resultado de la aplicación de la ley de regulación salarial. Esta le permitirá tener un poco más de amplitud en algunos grupos ocupacionales, y poder remunerar adecuadamente los cargos misionales del organismo.

Es importante señalar que a partir de la aprobación de esta escala, el organismo debe concentrar esfuerzos de forma tal que los distintos servidores, se encuentren al menos, en el nivel mínimo de la escala a la cual pertenezca el cargo que ocupa, siempre y cuando la disponibilidad presupuestaria, así lo permita. En caso de que algún servidor se encuentre por encima del nivel salarial que le corresponde, el salario queda congelado, hasta que ocupe otra posición de mayor nivel y remuneración.

Es importante señalar que la aprobación de esta solicitud, no entraña en modo alguno obligación para la Dirección General de Presupuesto, por lo que el organismo debe contar previamente con la apropiación presupuestaria correspondiente.





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



RNC: 401036746

Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, le saluda con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/DATR /fb/wp





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RNC: 401036746



Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T: 809-682-3298 • F: 809-687-4043
I: 809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



ESCALA SALARIAL DE PROMESE/CAL NOVIEMBRE DE 2019

Niveles Jerarquicos	Grupo Ocupacion al	Salario Minimo	Salario Medio	Salario Maximo
Servicios Generales	I	RD\$ 10.000,00	17, 500.00	RD\$ 25.000,00
Apoyo Administrativo	II	RD\$ 26.000,00	RD\$ 31.500,00	RD\$ 35.000,00
Tecnicos	III	RD\$ 36.000,00	RD\$ 42.000,00	RD\$ 48.000,00
Profesionales	IV	RD\$ 50.000,00	RD\$ 65.000,00	RD\$ 80.000,00
Encargados de Seccion	V	RD\$ 70.000,00	RD\$ 75.000,00	RD\$ 80.000,00
Encargado de Division	V	RD\$ 85.000,00	RD\$ 95.000,00	RD\$ 105.000,00
Encargado Depto.	V	RD\$ 100.000,00	RD\$ 125.000,00	RD\$ 140.000,00
Direcciones	V	RD\$ 145.000,00	RD\$ 160.000,00	RD\$ 175.000,00
Sudirectores Generales	LN y R	RD\$ 180.000,00	RD\$ 195.000,00	RD\$210.000,00
Director General	LN y R	RD\$ 215.000,00	RD\$ 230.000,00	RD\$245.000,00